

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33799** MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada Administración Justicia, Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso número 445/2015, del deudor BIOWASTE ENERGY, S.L., se ha dictado con fecha de 28 de octubre de 2015 Auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 28 de octubre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

**ID: A150047242-1**